

AGROKILSA S.A

Ofic. LA Fae Coronel Luis López Morales Mz 24 Solar 2

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGROKILSA S. A.", CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019. (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las a las 09h00 del 22 de Marzo del 2019, en la oficina ubicada en la ciudadela La Fae Coronel Luis López Morales Mz 24 Solar 2, y Gral. Raul Cousin Z., se reunieron los Accionistas: la Técnica. Cinthya Germania Flor Borja, propietaria de diez mil setecientos ochenta y seis acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, el señor Abg. Paul Rivera Guzmán, propietario de catorce acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía Abg. Paul Rivera Guzmán, actuando de Secretario el Gerente General la Sra. Técnica. Cinthya Flor Borja. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y, habiendo los accionistas decidido previamente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y ordena al secretario que de lectura al orden del día que trata sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2018. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía debe basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía.

El Secretario toma la palabra y procede a presentar el informe del Administrador, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la compañía consulta a la Sala, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, el secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación el secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

AGROKILSA S.A

Calle LA Paz Cruz del Lago López, Maricao, Matz, Sáb. 1

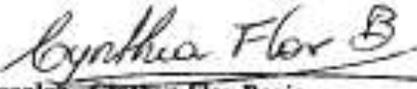
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, mismos que refleja una pérdida de \$65.691.61. Se resuelve que el valor de la pérdida del ejercicio sea amortizado.

TERCERO: Constando en el orden del día la designación de Comisario, Sra. Tecnlga. Cynthia Flor Borja, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud, resuelven reelegir con la totalidad de los votos a la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 10h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía) Abg. Paúl Rivera Guzmán, Presidente de la Junta; f) Sra. Tecnlga. Cinthya Flor Borja, Secretaria de la Junta; f) Abg. Paúl Rivera Guzmán, accionista; f) Sra. Tecnlga. Cinthya Flor Borja, accionista.

CERTIFICO: Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañía AGROKILSA S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019.


Tecnlga. CINTHYA Flor Borja
Secretaria de la Junta

AGROKILSA S.A.

Calle LA Paz Cruz del Lago López - Montón Macay Bolívar

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROKILSA S. A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
FLOR BORJA CYNTHIA GERMANIA	10786	UN DOLAR	10786	10.786,00
RIVERA GUZMÁN PAUL BOANERGES	14	UN DOLAR	14	14,00
TOTAL	10.800	UN DOLAR	10.800	10.800,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019.


- ~~Paul Rivera Guzmán~~
- ~~Presidente~~


- Cynthia Germana Flor Borja
- Secretaria